

BORRADOR ACTA NUMERO 2/2017

SESION EXTRAORDINARIA

DIA 11 DE FEBRERO DE 2017

ASISTENTES

| Nombre y apellidos | Cargo | Partido Político |
|--|---------------------|-------------------------|
| D. José Laserna Pérez | Alcalde-Presidente | P.S.O.E. |
| D ^a Eva Ovejero Preciado | 1º Teniente-Alcalde | P.S.O.E. |
| D. Modesto Herráiz Laserna | 2º Teniente-Alcalde | P.S.O.E. |
| D. Sergio Castillo Romero | 3º Teniente-Alcalde | P.S.O.E. |
| D. Miguel Ángel Laserna Sáiz | Concejal | P.S.O.E. |
| D. Ignacio Laserna Herráiz | Concejal | P.P. |
| D ^a Micaela Simarro Herráiz | Concejala | P.P. |
| D. Pedro Garde Mota | Concejal | P.P. |

JUSTIFICAN SU AUSENCIA

| Nombre y apellidos | Cargo | Partido Político |
|---------------------------|--------------|-------------------------|
| D. Martín Lapeña Lafuente | Concejal | P.P. |

SECRETARIO

| Nombre y apellidos |
|---|
| D. José Luis Hernansáiz Fernández-Polanco |

En Sisante a once de febrero de dos mil diecisiete, siendo las trece treinta horas, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores concejales al margen anotados al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde D. José Laserna Pérez. Asiste el Secretario de la Corporación D. José Luis Hernansáiz Fernández-Polanco, como Secretario.

1º.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR ALCALDE D. JOSÉ LASERNA PÉREZ A SU CARGO.- El Sr. Alcalde explica el motivo de la celebración de esta sesión plenaria. A requerimiento del Sr. Alcalde, por el Sr. Secretario se da lectura al escrito de renuncia de D. José Laserna Pérez a su cargo de alcalde, de fecha 9 de febrero de 2017, registrada el mismo día con el número 158, manifestando que por problemas personales, desde hace unos meses, no puede prestar la adecuada atención a los problemas de gestión diaria del Ayuntamiento, solicitando que se dé cuenta de este escrito al Pleno de la Corporación, y que hasta que el Pleno del ayuntamiento se dé por enterado, seguirá desarrollando las funciones propias del la Alcaldía que venía ejerciendo. El Pleno del Ayuntamiento acuerda por unanimidad tomar conocimiento de la renuncia, y la acepta.

Seguidamente, D. José Laserna se pone en pie y se dirige al público asistente manifestando que desea dirigirles dos palabras, y manifiesta que en la vida de las personas siempre hay hitos e inicios donde se marcan las etapas, y que hoy termina la suya, que se inició un 30 de enero hace 10 años, que termina hoy una etapa muy fructífera porque se ha dedicado a intentar solucionar los problemas y a dialogar con la gente de su pueblo, y que esta etapa ha sido enriquecedora, porque ha conocido mejor a su pueblo, y han sido muy provechosas para el pueblo de Sisante, porque han conseguido apoyos para realidades que se necesitaban urgentemente, y que todo lo que se ha conseguido los han hecho los compañeros, el pueblo y los militantes, para conseguir todas esas realidades, y es verdad que ha hecho muchos amigos, que ha conocido a esencia del pueblo, y que tiene un recuerdo especial para los que ya no

están, irrumpiendo el público asistente con aplausos, que se lo agradece a las personas mayores y a todas las personas que hoy están aquí, agradeciéndoles su presencia en un día que para él es muy especial, pero que no se va, deja la alcaldía porque va siendo hora de que la gente joven continúe, y que va a seguir con ellos, trabajando para solucionar las necesidades del pueblo, dando nuevamente las gracias, y expresa que hace unos días tuvieron una reunión para que designaran a la persona más indicada para continuar como alcalde, aplaudiendo el público nuevamente.

2º.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA SEÑORA TENIENTE DE ALCALDE Dª EVA OVEJERO PRECIADO A SU CANDIDATURA A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SISANTE POR RENUNCIA DEL ALCALDE D. JOSÉ LASERNA PÉREZ.- A requerimiento del Sr. Alcalde, por el Sr. Secretario se da lectura al escrito presentado por Dª Eva Ovejero Preciado de fecha 9 de febrero de 2017, registrada el mismo día con el número 159, manifestando que ha tenido conocimiento de la renuncia de D. José Laserna Pérez a su cargo de alcalde, y que esta renuncia va ser tenida en cuenta por el pleno del Ayuntamiento, y siendo la siguiente en la lista, manifiesta su intención de no presentar su candidatura a ser Alcaldesa del Ayuntamiento, por lo que solicita que se admita su escrito y se realicen los trámites oportunos a efectos de que el candidato a la alcaldía del Ayuntamiento de Sisante, sea la siguiente persona en la lista electoral del PSOE. El Pleno del Ayuntamiento acuerda por unanimidad tomar conocimiento de la renuncia de la Teniente de Alcalde del Ayuntamiento a su candidatura a la alcaldía de Sisante, y la acepta.

3º.- ELECCIÓN DE ALCALDE.- Habiendo renunciado a su cargo de Alcalde D. José Laserna Pérez, Alcalde de esta Corporación hasta la fecha, renuncia que se ha hecho efectiva mediante escrito ante el Pleno de la Corporación de fecha con fecha 9 de febrero de 2017, y habiéndose aceptado la renuncia por el Pleno del Ayuntamiento dentro de los diez días siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno adopta por unanimidad el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Proceder a la votación del nuevo Alcalde, una vez que han sido presentadas las candidaturas. Se entenderá que encabeza la lista en que figuraba el Alcalde el siguiente de la misma, a no ser que renuncie a la candidatura. Las candidaturas son las siguientes:

D. Modesto Herráiz Laserna, 3º en la lista del P.S.O.E. y siguiente en la lista por renuncia de Dª Eva Ovejero Preciado.

D. Ignacio Laserna Herráiz, renuncia a la candidatura.

Seguidamente se procede a la votación del Alcalde por votación ordinaria, dándose el siguiente resultado:

D. Modesto Herráiz Laserna: 5 votos a favor, por parte del P.S.O.E. y 3 votos en contra por parte del P.P.

SEGUNDO. Proclamar Alcalde a D. Modesto Herráiz Laserna, por 5 votos a favor, al haber obtenido la mayoría absoluta. Para ello, se procede a realizar promesa, con la forma establecida en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas.

A continuación D. Modesto Herráiz Laserna promete su cargo ante la Constitución diciendo: “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Sisante con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado».

Con ello queda proclamado Alcalde D. Modesto Herráiz Laserna, quien toma posesión de su cargo de alcalde en este acto.

Seguidamente, D. Modesto Herráiz Laserna, puesto en pie, se dirige al público

asistente en los siguientes términos: Sr. Vicepresidente de la Junta de Castilla La Mancha, Concejales, concejales, compañeros y compañeras de la comarca y de la provincia, vecinos y vecinas de Sisante. Buenos días y muchas gracias por acompañarnos en este acto en el que Pepe me pasa el testigo como Alcalde.

En primer lugar, quiero dar las gracias a Pepe por todos estos años de trabajo y dedicación al frente del Ayuntamiento.

También quiero agradecer a Eva, Sergio y Miguel Ángel, que hayan confiado en mí para llevar este cargo, lleno de responsabilidad, del que espero estar a la altura a partir de ahora.

Recordaré el día de hoy como uno de los momentos más importantes de mi vida, ya que tener la oportunidad de ser Alcalde de mi pueblo, de Sisante, es un motivo de satisfacción y de orgullo inmensos.

Me comprometo a ser Alcalde de todos, poniendo siempre el interés del pueblo por encima de los intereses partidistas.

Seguiremos pensando en las personas por encima de todo, sin ningún tipo de favoritismo, desde el respeto al que piensa diferente.

Desde esta perspectiva, quiero manifestar mi voluntad de trabajar con el grupo de la oposición y estudiar en el futuro formas de colaboración.

Tenemos por delante dos años llenos de retos, en los que seguiremos desarrollando nuestro programa.

Desde el lunes, las puertas del ayuntamiento seguirán estando abiertas de par en par para todos los sisanteños y sisanteñas, para que nos contéis vuestras ideas, vuestros proyectos personales, para trasladarnos vuestros problemas. Porque tenemos que estar cerca de vosotros.

Antes de terminar, quisiera dedicar las últimas palabras de esta breve intervención a mi familia a la que le reconozco su apoyo incondicional, su comprensión y su generosidad ilimitada. Son lo mejor de mi vida y los que me hacen ser mejor persona día a día.

Finalizada la exposición el público asistente irrumpe en aplausos.

D. Ignacio Laserna, toma la palabra para agradecer a D. José Laserna su labor, y dice que lo ha hecho con buena voluntad y honradez, y la buena relación que ha existido entre ambos. Seguidamente D. Pedro Garde manifiesta su deseo de decir unas palabras y afirma que han trabajado juntos aunque en distintas posiciones, y que vinieron a trabajar por su pueblo, le da las gracias, y aunque hay opiniones de todos los gustos, reconoce que ha vivido la alcaldía con implicación las 24 horas del día durante 6 años, que han estado juntos y han sido capaces de separar lo político de lo personal, que antes de la política se saludaban ahora también se saludan, que no hay odio, ni rencor, ni resentimiento, y quiere despedirse del alcalde, de Pepe alcalde, y le dice adiós y dándole un abrazo, se abrazan, y el público aplaude, y afirma que no piensen que le da un abrazo porque hay mucha gente, puesto que si el salón estuviese vacío, haría lo mismo y le desea mucha suerte, que lo que hace no es una pantomima, agregando D. José Laserna que esto se trasladase a otros estamentos, la cordialidad, los sentimientos mutuos, que lo sigan desarrollando por Sisante para solucionar sus problemas, y gracias por todo. Finalmente expone que estos dos días lo tenían hablado con representantes del partido y no quería que trascendiera, que los primeros en enterarse debían ser los compañeros y los militantes, que han sido dos días muy interesantes, y en esa carta ha notado un cariño que de verdad ha sido una satisfacción personal para él, y mucha gente del Partido Popular ha venido a reconocerle el trabajo y la labor realizada.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta y tres minutos, extendiéndose la presente, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro de lo que yo, el Secretario, certifico.

DILIGENCIA.- Se extiende la presente para hacer constar que leído este minutarío por el Sr. Alcalde, lo encuentra conforme con lo acordado y ordena su cumplimiento. Certifico.

Sisante a 13 de febrero de 2017

| | |
|---|--|
| <p>En la misma fecha: Conforme y cúmplase El Alcalde</p> <p><u>Firma electrónica</u></p> <p>Fdo.: Modesto Herráiz Laserna</p> | <p>El Secretario-Interventor</p> <p><u>Firma electrónica</u></p> <p>Fdo.: José Luis Hernansáiz Fernández- Polanco.</p> |
|---|--|